



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 28 de mayo del 2015

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 02527-R-15

Lima, 27 de mayo del 2015

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 04273-FCCSS-12 de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 05 de julio del 2013, la Licenciada MARÍA JONES sustentó la Tesis intitulada: “ANTIGUAS Y NUEVAS MURALLAS DE LIMA. ESPACIO Y SUBJETIVIDAD”, para optar el Grado Académico de Magíster en Sociología con mención en Estudios Políticos, obteniendo la calificación de Excelente;

Que con Resolución de Decanato N° 0931-D-FCCSS-14 de fecha 25 de noviembre del 2014, la Facultad de Ciencias Sociales propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Sociología con mención en Estudios Políticos, a la Licenciada MARÍA JONES;

Que doña María Jones obtuvo el Título de Licenciada en Sociología en la Universidad de Buenos Aires; cumpliendo con presentar Declaración Jurada Simple afirmando que dicha Universidad no otorga el Grado Académico de Bachiller, razón por la que ha presentado el Título antes señalado de conformidad con la Resolución Rectoral N° 02472-R-06;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario, con Oficio N° 348-CPIAAGTR-CU-UNMSM/15 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00013-EPG-2015, opinan favorablemente por el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA con mención en Estudios Políticos, a la Licenciada MARÍA JONES.

2° Autorizar a la Facultad de Ciencias Sociales para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa